

---

Ciccione, C. S. (diciembre, 2022). "Crónica y la malvinización de la derrota. El mundial de Inglaterra 1966 como vehículo de reivindicación soberana". En *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, 15 (8), pp. 142 – 167.

---

**Título:** *Crónica y la malvinización de la derrota. El mundial de Inglaterra 1966 como vehículo de reivindicación soberana*

**Resumen:** La Resolución 2065 (ONU) abrió un nuevo escenario para la diplomacia de Argentina y Reino Unido en su disputa por la soberanía de las Islas Malvinas, favoreciendo a partir de 1966 el desarrollo de los canales bilaterales. En el mes de julio de ese año, se llevó a cabo en Inglaterra una nueva edición del mundial de fútbol. Allí, el equipo argentino avanzó hasta la instancia de cuartos de final, donde fue eliminado por el seleccionado inglés.

En un contexto signado por los cambios a nivel interno, como consecuencia del golpe de Estado que dio inicio a un gobierno de facto encabezado por Onganía y por la importancia que adquirió el tema Malvinas entre los actores gubernamentales y no gubernamentales, *Crónica* llevó adelante la "malvinización de la derrota", una acción a través de la cual este diario abordó la disputa soberana a través del campeonato mundial de fútbol.

Partiendo de concebir a los medios de comunicación como actores políticos del ámbito doméstico, capaz de intervenir en la formulación de la política exterior, y al fútbol como "foco de viejos conflictos no resueltos", en el presente artículo analizaremos la "malvinización de la derrota" considerando las estrategias llevadas adelante por el diario para vincular y analizar la disputa soberana dentro de la cobertura del campeonato mundial de fútbol de 1966.

**Palabras clave:** Mundial de Fútbol 1966, Prensa, Soberanía, Crónica, Malvinas.

**Title:** *Crónica and the malvinization of the defeat. The 1966 soccer World Cup as a way of sovereign claim*

**Abstract:** *UN's Resolution 2065 inaugurated a new scenario for the diplomacy between Argentina and the United Kingdom in their dispute over the sovereignty of the Malvinas Islands. It stimulated from 1966 the development of bilateral channels. In the month of July, a new edition of the FIFA World Cup was held in England. In that opportunity, the Argentine team reached the quarterfinals, when it was eliminated by the English team.*

*In a context surrounded by changes within the country, as a consequence of the coup d'état that gave rise to the lead of Onganía and because of the importance that the Malvinas issue acquired among governmental and non-governmental actors, Crónica promoted the "Malvinization of the defeat", an action through which this newspaper talked about the sovereign dispute by analysing the FIFA World Cup.*

*As we conceive the media as political actors in the domestic sphere, capable of intervening in the formulation of foreign policy, and football as a "focus of old unresolved conflicts", in this article we will analyze the "malvinization of the defeat". In order to achieve this, we will consider the strategies carried out by the newspaper to link and analyze the sovereign dispute within the coverage of the 1966 FIFA World Cup.*

**Keywords:** 1966 FIFA World Cup, Press, Sovereignty, *Crónica*, Malvinas.

## **Crónica y la malvinización de la derrota.**

### **El mundial de Inglaterra 1966 como vehículo de reivindicación soberana**

Carlos Sebastián Ciccone<sup>1</sup>

#### **Introducción**

El 11 de julio de 1966, la pelota comenzó a rodar en el estadio de Wembley, y con ella se inauguró una nueva edición de la copa mundial de fútbol, por entonces llamada Copa Jules Rimet. Pese a la larga historia que este deporte tenía en las islas británicas,<sup>2</sup> 1966 constituyó la primera vez que Inglaterra actuaba como país sede del torneo. Hacia allí se trasladó el seleccionado argentino con el objetivo de mejorar la performance realizada en el torneo pasado disputado en Chile.

Tras obtener buenos resultados<sup>3</sup>, Argentina clasificó a cuartos de final, instancia en que debió enfrentar al seleccionado local, Inglaterra. El partido se disputó el 23 de julio en Wembley y, al igual que en todo el torneo, en el encuentro reinaron las polémicas decisiones arbitrales<sup>4</sup>. Promediando los treinta minutos se produjo un incidente determinante pues, luego de una serie de faltas bruscas de ambos equipos, se inició una fuerte discusión entre el árbitro alemán Rudolf

---

<sup>1</sup> Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Sur; Diplomado en Geopolítica y Defensa Latinoamericanas por la Universidad de Buenos Aires; Profesor de Historia; Diplomado en Enseñanza de las Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Magíster en Análisis Histórico del Mundo Actual por la Universidad de Cádiz; y Doctorando en Historia en la Universidad Nacional del Sur. Becario Doctoral del CONICET en el Centro de Estudios del Siglo XX (UNS). Profesor del Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste. Correo electrónico: [csciccone@gmail.com](mailto:csciccone@gmail.com)

<sup>2</sup> Si bien sus orígenes son anteriores, el fútbol contemporáneo surgió en Inglaterra durante el siglo XIX, en los *public schools* británicos. Con el correr de las décadas definió su reglamento y se institucionalizó a través de un organismo rector, la *Football Association* (Archetti, 2001; Rodríguez Abreu, 2010).

<sup>3</sup> El equipo hizo su presentación el 13 de julio logrando la victoria ante el combinado español. Tres días después, obtuvo un empate ante Alemania Federal, uno de los grandes candidatos al título. El día 19 cerró su participación en primera fase con una victoria ante el equipo suizo, alcanzando el segundo lugar dentro del Grupo 2 (Castro, 2019).

<sup>4</sup> Desde la primera fase, las decisiones arbitrales condicionaron el desarrollo de los encuentros, mayormente en beneficio de Inglaterra. A partir de estas actuaciones "se dijo que los ingleses se estaban beneficiando de la elección de árbitros que había hecho la FIFA: dieciocho europeos (diez de ellos, británicos) y solo cinco latinoamericanos" (Downing, 2006, p. 125). Así se gestó la idea de complot de la FIFA y los países europeos contra los Latinoamericanos.

Kreitlein y los jugadores argentinos que culminó con la expulsión de su capitán, Antonio Rattín (Downing, 2006, p. 133-134). Tras esta decisión basada en un exceso verbal por parte de Rattín, este se retiró del campo de juego no sin antes estrujar la bandera británica de uno de los banderines de córner y ‘sentarse’ en la alfombra real (dos acciones generaron malestar entre los espectadores)<sup>5</sup>.

Los principales diarios argentinos recuperaron lo ocurrido en sus primeras planas haciendo énfasis en la figura del árbitro y sus malas decisiones como principal explicación para comprender la eliminación<sup>6</sup>. De ellos se diferenció el diario *Crónica*, al incorporar en la disputa argentino-británica por las Islas Malvinas dentro de su análisis deportivo.

El equipo argentino, coronado por la prensa nacional como “campeón moral” -título otorgado para destacar su buen desempeño y considerar que la eliminación había sido una consecuencia directa de las malas decisiones arbitrales-, retornó al país el 27 de julio. Al llegar al aeropuerto de Ezeiza, fue recibida por una multitud que reconoció su desempeño. En la Quinta de Olivos, los esperaba el Teniente general Juan Carlos Onganía; el país no era el mismo que los había despedido a mediados de junio. Es que, mientras todo esto sucedía en Inglaterra, Argentina se encontraba atravesando un proceso de cambios signado por la interrupción del sistema democrático y la intromisión de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) como actor central del escenario nacional como consecuencia de un nuevo golpe de Estado. El día 28 de junio, las FF.AA. ingresaron a la casa de gobierno y provocaron la dimisión del presidente radical Arturo Illia, instaurando a partir de allí un gobierno dictatorial autodenominado la “Revolución Argentina”.

Aquella intervención militar constituyó el resultado de un proceso marcado por la presión y la desestabilización que ejercieron los distintos actores políticos,

---

<sup>5</sup> Las polémicas continuaron los días posteriores. En conferencia de prensa, el técnico inglés, Alf Ramsay, cuestionó a los jugadores argentinos por su juego brusco y los definió como “animals”, una denominación despectiva que pretendía asociarse al salvajismo y la inferioridad.

<sup>6</sup> *Clarín* definió al encuentro como una “jornada anormal” en que Argentina había sido “perjudicada por un mal arbitraje”. *La Razón* fue más allá y, en respuesta a lo que consideró una injusticia, retiró del torneo a sus enviados especiales (Ulanovsky, 1997). La revista deportiva *El Gráfico* también coincidió en la crítica arbitral, pero, inmediatamente finalizado el encuentro, advirtió acerca de la dificultad que conllevaba hacer un análisis por la “emoción, rabia, vergüenza y tristeza” (Fontanarrosa, R., 24 de julio, de 1966, SOBRE LAS BRASAS, *El Gráfico*, s/p.)

entre ellos, las FF.AA., la *Sociedad Rural Argentina (SRA)* y la *Unión de Industrias Argentinas (UIA)*,<sup>7</sup> las organizaciones sindicales y el peronismo en sus distintas facciones.<sup>8</sup> Enmarcado dentro de un contexto en que primó la libertad de prensa, los medios de comunicación también jugaron un importante papel en el proceso de desestabilización. Diarios como *Clarín*, *La Nación* y *La Prensa* y revistas como *Primera Plana* y *Confirmado*, formaron parte de una campaña de desprestigio y de oposición permanente, haciendo foco en la figura de Illia.<sup>9</sup>

A ellos, debemos sumar a *Crónica*, diario fundado a mediados de 1963 por Héctor R. García, que para 1966 constituía un actor destacado dentro del campo periodístico porteño gracias a su desarrollo a nivel empresarial<sup>10</sup> y el importante número de tirada de sus tres ediciones con alcance en la ciudad capital y el Gran Buenos Aires.<sup>11</sup> Siendo un diario destacado por la importancia otorgada al deporte - principalmente al fútbol-<sup>12</sup>, *Crónica* se valió del campeonato mundial disputado en

---

<sup>7</sup> En un contexto de Guerra Fría, la *SRA* y la *UIA* cuestionaron las políticas de intervención estatal llevadas adelante por el gobierno de Illia, asociándolas al marxismo. De allí su apoyo y participación en el proceso que dio origen al régimen dictatorial de la "Revolución argentina" (Míguez, 2014 y 2015).

<sup>8</sup> Los últimos años de Illia coincidieron con una agudización de los conflictos dentro del peronismo producto de la confrontación entre Juan Domingo Perón y Augusto Vandor, este último en un intento de consolidar un proyecto político sin el líder exiliado. Tras no lograr imponerse en las elecciones celebradas en Mendoza, el vandorismo se volcó hacia los sectores militares golpistas. Ver: Tcach, 2007; James, 2007.

<sup>9</sup> En respuesta a ello, el gobierno denunció penalmente a *Atlántida*, *Imagen*, *Primera Plana* y *Confirmado*, y a los periodistas Mariano Grondona y Mariano Montemayor por instigación a la rebeldía y por participar en la creación de 'un clima psicológico propicio' al golpe de Estado (Mazzei, 1990).

<sup>10</sup> Durante sus primeros tres años, *Crónica* construyó una base material que posibilitó su desarrollo empresarial. Poco después de su surgimiento, adquirió el edificio con los talleres de impresión pertenecientes a *Noticias Gráficas* (Ulanovsky, 2005, p. 153), algo que permitió a la empresa aumentar su tirada y su oferta informativa. El crecimiento implicó un incremento de sus recursos humanos, desde la incorporación de periodistas y fotógrafos hasta administrativos y empleados encargados del proceso de impresión, desarrollando también una amplia red de correspondientes en las distintas regiones del país.

<sup>11</sup> *Crónica* adoptó una postura crítica ante el gobierno radical, agudizada durante los últimos meses a partir del cuestionamiento hacia la situación económica y las medidas adoptadas en materia política. Sus notas y viñetas vaticinaron un golpe de Estado al que, una vez producido, asoció con la 'tranquilidad' y al comienzo de 'una nueva etapa' para el país (EL NUEVO PRESIDENTE, 29 de julio de 1966, *Crónica*, ed. quinta, p. 5).

<sup>12</sup> Desde sus comienzos, otorgó un papel protagónico a deportes como el fútbol, el boxeo y el automovilismo, abordando las noticias sobre distintos sucesos deportivos en sus páginas principales y dentro de la destacada sección *Crónica EN EL DEPORTE*. El propio García reconoció que "*Crónica* se vendía por la sección 'Deportes', después por la información de espectáculos y le siguen turf,

Inglaterra y, específicamente, el partido de cuartos de final entre ingleses y argentinos para llevar adelante una acción reivindicatoria en torno a la disputa argentino-británica por las Islas Malvinas. Todo ello, en el marco de un período signado por los avances diplomáticos alcanzados por Argentina en su búsqueda de alcanzar una solución al conflicto soberano y la importancia que esta problemática alcanzó en el ámbito interno (Carassai, 2022).

En el presente artículo nos proponemos reconstruir esta acción, considerando las estrategias llevadas adelante para vincular y analizar la disputa soberana dentro de la cobertura del campeonato mundial de fútbol de 1966.

Para alcanzar este objetivo, analizaremos los números publicados a lo largo del mes de julio de 1966, en sus tres ediciones, matutina, quinta y sexta. De este modo, el recorte considera los días previos y posteriores al campeonato, algo que nos permite considerar tanto la antesala como las repercusiones de su desenlace.

El punto de partida para el abordaje propuesto consiste en considerar que en los procesos decisionales, específicamente ante un tema inherente a la política exterior, intervienen una multiplicidad de actores internos y externos, gubernamentales y no gubernamentales (Giaccaglia, 2010); de modo que la formulación de la política exterior de un país “es un proceso complejo, y fragmentado que combina una serie de políticas, (de orígenes diversos y a veces, hasta conflictivos) que emanan de los diferentes niveles del gobierno y de la sociedad en su conjunto” (Soukiassian, 1994). En tanto actores políticos y actores no gubernamentales del ámbito domésticos, los medios de comunicación intervienen en este proceso a través de prácticas que buscan influir sobre el gobierno de turno, los distintos partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales y, por supuesto, sobre los componentes de su audiencia. Es que, a través del discurso, construyen representaciones sociales, imágenes que construyen los medios de difusión sobre los temas que conforman la agenda pública (Raiter, 2016).

El deporte constituye un espacio central de construcción identitaria, maquinaria cultural y operador de nacionalidad en que se construyen narrativas

---

policiales, juegos de azar, información general y, por último, los temas políticos” (Ulanovsky, 1997, p. 153).

nacionalistas pregnantes y eficaces (Alabarces, 2008). Específicamente, el fútbol funciona “no solo como reflejo del discurso nacionalista y patrio sino como arena en donde ese proceso cristaliza un espacio simbólico que, con el correr de los años, será de crucial importancia en la formación de estereotipos nacionales” (Archetti, 2001, p. 21). Este aspecto constituye una idea central para el abordaje del fútbol si consideramos a Malvinas como uno de los pilares fundamentales de la identidad nacional de los argentinos (Grimson, 2007).<sup>13</sup>

Por último, debemos considerar que, en tanto arena política, “el fútbol no solo arrastra significados sino que del mismo modo ahonda las tensiones que, inclusive, le preceden al deporte en varias décadas” (Gaspar Arias, 2005, p. 95). Las canchas de fútbol actúan, entonces, como “foco de viejos conflictos no resueltos”. Y si bien para 1966 se habían logrado grandes avances en materia diplomática, la disputa argentino-británica constituía uno de estos ‘conflictos no resueltos’.

La acción llevada adelante por *Crónica* coincidió con los meses posteriores a uno de los principales logros de Argentina en su reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas. En el marco de una década caracterizada por grandes avances en materia diplomática argentina –entre ellos, la Resolución 1514<sup>14</sup> y el análisis llevado dentro del Subcomité III de Descolonización<sup>15</sup>-, la Asamblea General de la *Organización de las Naciones Unidas (ONU)* sancionó el 10 de diciembre de 1965 la Resolución 2065, según la cual reconoció en las Islas Malvinas la existencia de una disputa soberana

<sup>13</sup> En este sentido, Rosana Guber (2012, p. 20) afirma que “Malvinas es una ventana hacia los modos en que los argentinos nos hemos habituado como a veces de manera imperiosa, a vivir, pensar y actuar, a imaginarnos el mundo y a nosotros en él”.

<sup>14</sup> En diciembre de 1960, aprobó la Resolución 1514, “Declaración sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales”, según la cual se evaluaría anualmente los distintos casos que se encontraban aún bajo tutela de una potencia colonial. Desde la perspectiva de José A. Lanús (2000, p. 459), la 1514 “ofrecería a la Argentina la oportunidad de tratar la cuestión de las Malvinas en este ámbito multilateral”.

<sup>15</sup> Consecuente con esta determinación, un año después creó un Comité Especial para estudiar cada territorio. Malvinas fue abordado en profundidad en 1964; y fue precisamente en el mes de septiembre cuando, en el marco del Subcomité III, José María Ruda expuso ante este organismo supranacional los argumentos históricos y jurídicos que sustentaban el reclamo argentino y la búsqueda de hacer valer el principio de la integridad territorial por sobre el de autodeterminación de los pueblos. Es que, el planteo argentino conllevaba la idea de que los habitantes de las islas constituían una población trasplantada. Para más información, ver: Lanús, 2000; Escudé y Cisneros, 2001.

que involucraba a dos partes, Argentina y Reino Unido, descartando allí el derecho de sus habitantes a autodeterminarse (Pezzano, 2016).

La disputa soberana había sido una problemática jerarquizada durante el gobierno de Illia sobre la cual se habían logrado importantes avances, por lo que, dada su procedencia castrense y su perfil patriótico, el gobierno de Onganía se presentaba como una nueva posibilidad para avanzar en el tema y alcanzar el objetivo de la recuperación. En enero de este año se produjo la llegada de Michael Stewart, un hecho inédito en la historia de ambos países por ser esta la primera vez que un Secretario de Asuntos Extranjeros británico pisaba suelo argentino. Entre los días 11 y 14 de enero los representantes de Argentina y Reino Unido se enfocaron en aspectos de corte económico vinculados al comercio bilateral y, en el caso de Malvinas se limitaron a expresar sus posicionamientos coincidiendo proseguir sin demora las negociaciones; allí, Stewart remarcó que la diplomacia británica no consideraba relevante la determinación de la *ONU* and “suggested a need to re-open the lines of communication cut off by Argentina” (Mao-Lin Chou, 2000, p. 137).<sup>16</sup>

A pocos días del golpe, el encargado de negocios argentino, Carlos Ortiz de Rozas, se reunió con el Subsecretario de Estado para las Américas del *Foreign Office*. En aquel encuentro, el funcionario británico informaba extraoficialmente que Reino Unido “no tenía intereses” estratégicos, políticos o económicos sobre Malvinas (Escudé y Cisneros, 2001, s/p). Se presentaba así un escenario propicio para los diplomáticos argentinos, quienes de forma inmediata buscaron plasmar estas conversaciones informales en acciones concretas. Así es como a mediados del mes de julio se llevaron adelante en Londres las primeras reuniones entre diplomáticos argentinos y británicos abocadas al tema Malvinas (Erich, 2015, p. 69). Durante los días 19 y 20, el embajador argentino en Londres, José María Lastra, exigió formalmente “la restitución de las Islas Malvinas” y destacó que se trataba de “la única solución que cabía, conforme a los objetivos perseguidos por la Resolución 1514 (XV)” (González, 2015, p. 273-274); la contraparte, representada por el subsecretario del *Foreign Office*, Henry Hohler, “rechazó el argumento sobre la

---

<sup>16</sup> En abril volvieron a reunirse. Allí las partes acordaron llevar adelante en el mes de julio un encuentro abocado a Malvinas (Lanús, 2000).

ocupación ilegal británica, pero acordaron de forma conjunta la necesidad de realizar un examen detallado de la controversia (Montenegro, 2013, p. 115-116).<sup>17</sup>

No obstante, en el marco de una década signada por la importancia que adquirió esta problemática en el debate público nacional (Carassai, 2022, p. 53), Malvinas no se redujo únicamente a los espacios diplomáticos. El 10 de junio, mediante un acto del que participaron el presidente Arturo Illia y el subsecretario de Relaciones Exteriores, José Noguero Armengol, se inauguró el Instituto y Museo Nacional de las Islas Malvinas y Adyacentes (Bossoer, 2007). Y en paralelo, la *Junta de Recuperación de Malvinas* -presidida por el embajador Alberto Candiotti- realizó otro acto en el teatro San Martín. La presencia del piloto civil Miguel Fitz Gerald -quien en 1964 realizara un vuelo reivindicatorio hasta las Islas generando importantes repercusiones en las reuniones del Subcomité III de la ONU- como orador en el acto de la Junta visibiliza el papel activo que desempeñaron los actores no gubernamentales en la construcción del reclamo soberano. Esto no es un dato menor si consideramos que la década de 1960 se caracterizó por el empoderamiento y la visibilización de actores sociales y políticos antes excluidos a nivel mundial (Hobsbawm, 1998) y, específicamente dentro del país, por la importancia que adquirió durante este período la acción directa como vía de expresión política (Guber, 2007), por fuera de los canales tradicionales.

Asimismo, en la primera mitad de 1966, periodistas, académicos, artistas, asociaciones civiles e individuos independientes participaron de diferentes maneras a la visibilización y la discusión de la cuestión Malvinas. Entre ellos, podemos mencionar por un lado, a la *Academia Nacional de la Historia*, institución que elaboró un dictamen abocado al estudio de la figura del gaucho Antonio Rivero<sup>18</sup> y, por otro, a José Luis Muñoz Azpiri, “un intelectual de larga trayectoria diplomática” que el 10 de junio lanzaba a la venta “Historia completa de las Malvinas”, una obra

<sup>17</sup> El avance bilateral generó descontento en las Islas Malvinas. A través de un telegrama dirigido a la metrópoli, el Consejo Ejecutivo de las Islas expresó su negativa a cualquier intento de vinculación de las Islas con Argentina y de ruptura de lazos con Reino Unido (González, 2015, p. 243-244).

<sup>18</sup> En abril, la *Academia Nacional de la Historia (ANH)* elaboró un dictamen cuestionando la legitimidad de Rivero, a quien consideraban un “bandido” parte de una rebelión. El mismo se enmarcó dentro de un debate historiográfico en torno a este gaucho, entre quienes adherían al posicionamiento de la ANH y quienes desde el revisionismo reivindicaban su imagen desde un perfil patriótico que destacaba su actuación como un acto de resistencia a la dominación británica.



monumental que poseía material de archivo nunca antes publicado (Lorenz, 2021, p. 33).<sup>19</sup>

Es justamente en el marco de esta multiplicidad de actores gubernamentales y no gubernamentales interviniendo activamente ante el tema Malvinas donde se encuadra la acción realizada por *Crónica*. En días en que las reuniones entre Lastra y Hohler estaban en el centro de la escena diplomática, el diario estableció una conexión entre el deporte y la disputa soberana, explotando las características particulares de esta edición del torneo y, específicamente, que el rival de cuartos de final era seleccionado inglés. Dada la importancia otorgada a aquel partido disputado el 23 de julio en el estadio de Wembley, hemos denominado a esta acción como la *malvinización de la derrota*.

### ***Crónica* y el Mundial: Reivindicar soberanía, denunciar la usurpación y analizar la diplomacia en las páginas deportivas**

La *malvinización de la derrota* constituyó una nueva acción llevada a cabo por *Crónica* en torno al tema Malvinas, caracterizada por la particularidad de emplear un espectáculo deportivo de la magnitud del campeonato mundial para jerarquizar el tema dentro de su agenda periodística y expresar su posicionamiento en torno a la disputa soberana. Todo ello, en el marco de un contexto signado por los avances que se estaban produciendo en el ámbito bilateral.

Para alcanzar su objetivo, el diario de Héctor R. García desplegó dentro de sus páginas dos estrategias: la primera, incorporar el tema Malvinas dentro de la cobertura del mundial y, más específicamente, colocar al partido entre los seleccionados de Argentina e Inglaterra como un espacio más de disputa por la soberanía; la segunda, desarrollar dentro de las páginas deportivas una análisis histórico, político y económico de las Islas y proponer allí un lineamiento diplomático a seguir por el gobierno de facto. A continuación, desarrollaremos cada una de estas estrategias:

---

<sup>19</sup> En el mes de julio se produjo la visita al archipiélago de Raymundo Gleyzet, cineasta argentino contratado por *Canal 13* para realizar notas especiales sobre la vida cotidiana de los isleños. El documental resultante se emitió a finales de agosto (Carassai, 2022, p. 61).

### El mundial como espacio de disputa soberana

Para comprender la primera estrategia de incorporar al mundial como un espacio de disputa soberana es necesario reconstruir brevemente el despliegue material y humano que el diario realizó para cubrir un torneo y la importancia que le otorgó a este dentro de sus páginas. En busca de lograr una amplia cobertura, el diario adquirió nuevos dispositivos técnicos que agilizaron la comunicación y construyó una sólida y variada base informativa gracias a la contratación de los servicios de agencias internacionales de noticias<sup>20</sup> y el envío a Inglaterra de tres redactores y un fotógrafo<sup>21</sup>.

Consecuente con el despliegue de recursos humanos y materiales realizado por un diario destacado por la información deportiva brindada, la importancia otorgada a este campeonato se plasmó cuantitativa y cualitativamente en las páginas del diario. En el marco de lo que fue el primer mes del gobierno de Onganía, con todos los cambios que esto implicaba, el mundial se mantuvo como el tema principal de la agenda periodística de *Crónica*, el acontecimiento al que mayor cantidad de recursos dedicaron sus tres ediciones.<sup>22</sup> Todo ello, destinado a un torneo al que representó como un “gran evento”, el acontecimiento deportivo de mayor importancia a nivel mundial al que asistirían millones de espectadores de todos los países (NUESTRO EQUIPO SERA EL MEJOR, 8 de julio de 1966. *Crónica*, Ed. quinta, p. 1).

Haciendo uso de todos estos recursos y de una competencia que jerarquizó durante todo el mes de julio, *Crónica* incorporó el tema Malvinas dentro de la cobertura, estableciendo conexiones entre lo específicamente deportivo y la disputa soberana. La primera referencia surgió el día 13 de julio, en una nota autoría de Dante Panzeri que analizó el debut del equipo argentino. Allí, la victoria frente al conjunto español habilitó al experimentado periodista a establecer puntos de

<sup>20</sup> Las agencias con las que trabajó *Crónica* fueron las siguientes: AP, AFP, Reuter, ANSA y EFE. Ver: NUESTRO EQUIPO SERA EL MEJOR (8 de julio de 1966). *Crónica*, Ed. quinta, p. 1.

<sup>21</sup> Quienes viajaron a cubrir el campeonato fueron Dante Panzeri, José María Bonafina, José Sacco y Tolentino Alegre Reyes, todos ellos destacados por su jerarquía dentro de la empresa y por su permanente desempeño como enviados especiales de acontecimientos deportivos.

<sup>22</sup> Tomando como referencia la quinta edición, a lo largo del mes de julio utilizó 162 páginas para la cobertura del evento deportivo, con un total de 269 fotografías y 347 notas. Y en relación a sus primeras planas, el mundial formó parte del 77,42% de las tapas de publicadas a lo largo del mes.

conexión entre la disputa argentino-británica y el conflicto hispano-británico por el peñón de Gibraltar. Desde la óptica de Panzeri, este partido significaba un enfrentamiento entre dos países con los que Reino Unido mantenía una disputa territorial soberana. Y a partir de esta idea explicó el apoyo del público local hacia el seleccionado argentino: los ingleses se orientaron por el equipo argentino “olvidando lo de las Malvinas” como consecuencia de la importancia que poseía para estos el tema Gibraltar (Panzeri, D. 13 de julio de 1966. Apuntes “in English”. *Crónica*, Ed. sexta, p. 21).<sup>23</sup>

Sin embargo, esta nota constituyó la única referencia a Malvinas presente en la cobertura del torneo durante la primera quincena del mes de julio. Ello no significó que los periodistas del diario no hayan incorporado hasta esa fecha otras cuestiones extradeportivas; todo lo contrario. Dentro de las viñetas de Carlos Basurto, por ejemplo, se imbricaron referencias al acontecer político argentino con lo sucedido en el mundial, sumado a que uno de los principales tópicos desarrollados en sus notas fue la existencia de un complot de la *FIFA* y los países europeos contra los latinoamericanos (una teoría respaldada en los fallos arbitrales)<sup>24</sup>.

La ausencia del tema Malvinas se mantuvo durante las siguientes semanas, incluidos los días previos al encuentro de cuartos de final con Inglaterra, un momento esperable para el desarrollo del tema si consideramos cuál era el rival del equipo capitaneado por Rattín. Esperable porque días antes del partido, diplomáticos británicos y argentinos se habían reunido en Londres para tratar el conflicto por las Islas del Atlántico Sur. Pero los encuentros bilaterales entre el embajador argentino José María Lastra y el subsecretario del *Foreign Office*, Henry Hohler, no constituyeron un acontecimiento al cual el diario le otorgó importancia durante los días en que estos se celebraron: en sus distintas ediciones dedico dos breves notas de agencia –una por cada día de encuentro– en las que, si bien se

---

<sup>23</sup> “El público inglés se volcó decididamente en favor de los nuestros. No hace falta mucha sutileza para concluir que, detrás del aplauso, estaría sin duda las ganas de tirarse contra España por lo de Gibraltar... olvidando lo de las Malvinas” (Panzeri, D., 13 de julio de 1966. Apuntes “in English”, *Crónica*, Ed. sexta, p. 21).

<sup>24</sup> A modo de ejemplo, ver: Basurto, C. (21y24 de julio). Ahora que me acuerdo, *Crónica*, Ed. quinta, p. 1.

limitaron a anunciar lo sucedido, expresaron también un cuestionamiento a la posición que allí adoptaron los británicos<sup>25</sup>.



Figura 1. *Crónica* (23 de julio de 1966), Ed. quinta, p. 1.

Dos días después de estas reuniones bilaterales, y consumado el partido de cuartos de final entre argentinos e ingleses, *Crónica* puso en marcha la “malvinización de la derrota”. A través de su página principal, visibilizó la histórica disputa entre argentinos y británicos mediante un titular de gran tamaño que incluía en su primera línea una referencia a las Islas Malvinas. A escasas horas de haber finalizado el partido, la quinta salió a las calles porteñas con una primera plana que anunció: “COMO LAS MALVINAS: LOS INGLESES NOS ROBARON EL PARTIDO” (23 de julio de 1966. *Crónica*, Ed. quinta, p. 1).

Así, en consonancia con la importancia otorgada al campeonato, la eliminación -y con ella la referencia a la disputa argentino-británica- ocupó la totalidad de la primera plana de esta edición, siendo, además, el tema más

<sup>25</sup> A lo largo de los días que comprendieron las reuniones, la quinta dedicó dos breves notas en las que aludió al avance diplomático como “conversaciones “exploratorias” sobre las islas Malvinas” y se limitó a afirmar que se ‘desconocía’ el resultado de las mismas (COMENZO EL DEBATE SOBRE LAS MALVINAS, 20 de julio de 1966. *Crónica*, Ed. quinta, p. 16). La matutina fue más allá, y advirtió a sus lectores sobre la rigidez de la postura británica y cuestionó aquella insistencia británica de remarcar que no existía un interés estratégico sino más bien científico (NO VARIO LA POSICION INGLESA SOBRE NUESTRO RECLAMO, 20 de julio de 1966. *Crónica*, Ed. matutina, p. 7).

desarrollado dentro de sus páginas interiores y su contratapa<sup>26</sup>. Y si bien el conflicto extra-deportivo no fue referenciado en sus primeras planas, las ediciones sexta y matutina inmediatamente posteriores mantuvieron la postura de denuncia dentro de sus páginas internas. A partir de ese momento, en las páginas de *Crónica* quedó establecida la imbricación entre la derrota deportiva y el conflicto soberano.

La acción se basó, principalmente, en visibilizar y denunciar la situación colonial de las Islas, algo que logró gracias a la noción de “robo”. Mediante esta acción definida por la *Real Academia de España (RAE)* como “tomar para sí lo ajeno, o hurtar de cualquier modo que sea” (2014), el diario de García daba cuenta que los ‘ingleses’ habían alcanzado el triunfo gracias a otros recursos que excedían lo deportivo. El árbitro, aquel actor encargado de impartir justicia en el campo de juego, había favorecido al equipo local con fallos que permitieron a este triunfar ante el equipo argentino.

Del mismo modo que en el partido de cuartos de final, los ingleses se habían apoderado de las Islas mucho tiempo antes, gracias a la utilización de un recurso ilegal como el uso de la fuerza (“hurtar de cualquier modo que sea”, dirá la *RAE*)<sup>27</sup>. En este sentido, la vinculación con las Islas Malvinas se debió a que el diario trazó una analogía con tintes de denuncia que equiparó lo ocurrido en el campo de juego a lo ocurrido en enero de 1833, cuando la tripulación comandada por James Onslow a bordo de *Clío* expulsó a las autoridades rioplatenses del archipiélago y tomó posesión de este en nombre del rey Jorge III (Lorenz, 2014).

De esta analogía desprendió dos argumentos que, pese a no desarrollar exhaustivamente, sustentaron la denuncia: el primero de ellos, concebir a Malvinas como herencia de la Corona española, por ende, como un territorio que por derechos pertenece a Argentina; de allí que el acto de robar esté asociado a la toma de lo ajeno. El segundo, relacionado con el anterior, fue la integridad territorial, uno de los principios ratificados por *Naciones Unidas* en la Resolución 1514, recuperado unos días antes del partido Inglaterra-Argentina por el embajador José María Lastra en la

---

<sup>26</sup> *Crónica* dedicó al encuentro entre argentinos e ingleses nueve notas, once fotografías y un gráfico distribuidas a lo largo de cuatro páginas internas y la contratapa. Ver: *Crónica* (23 de julio de 1966). Ed. quinta.

<sup>27</sup> En otra de sus definiciones, la *RAE* (2014) hace referencia al uso de la violencia como medio para apropiarse de lo ajeno: “Quitar o tomar para sí con violencia o con fuerza lo ajeno”.

ronda de negociaciones bilaterales. Aunque sin hacerla explícita, la idea de robo referenció a la pérdida del territorio a través de un acto ilegal, y con ello, la privación a Argentina del ejercicio pleno de la soberanía sobre todo su territorio.

Dicha postura se reforzó a través de la incorporación de un elemento que mantuvo vigente en las ediciones posteriores: la imagen del “pirata”, un estereotipo al que *Crónica* ya había recurrido en 1964 a la hora de representar al Reino Unido dentro de la cobertura del vuelo de Fitz Gerald (Cicccone, 2021). El pirata constituyó la síntesis de la denuncia realizada, por ser este un personaje asociado al robo y a la historia de expansionismo de la potencia británica. Así, pese a los años de distancia existentes entre uno y otro hecho, en ambos ingleses habían robado a los argentinos. Es que, el robo era parte de la esencia del ser inglés, por ende, un componente presente a lo largo de la historia británica y de su accionar en diferentes partes del mundo. En palabras de uno de sus enviados especiales: “Espiritualmente, no ha dejado de ser el pirata, el que asoló el Caribe, EL QUE ROBO LAS MALVINAS” (Enviado especial, 23 de julio de 1966. COMO LAS MALVINAS: LOS INGLESES NOS ROBARON EL PARTIDO, *Crónica*, Ed. quinta, p. 1).



Figura 2. Caricatura (24 de julio de 1966). *Crónica*, Ed. matutina, p. 10.

A través de copetes y cuerpos de notas, pie de fotos y humor gráfico, *Crónica* explotó la figura del pirata para representar a aquellos actores a los que cuestionó y responsabilizó como los culpables de la derrota argentina (una derrota que, desde su perspectiva, era una consecuencia directa del complot entre la FIFA y los países europeos). Así, no solo ‘piratizó’ a los jugadores ingleses sino también al árbitro

alemán, Rudolph Kreitlein, al presidente de la *FIFA*, Stanley Rousal, y al león Willie, la mascota del mundial. En tanto estrategia para representar al torneo mundialista y al país anfitrión, a partir de 1966 se comenzó a implementar la figura de la mascota. Inglaterra creó la suya tomando un símbolo de la corona británica como lo es el león (Castro, 2014). A partir del día 23 de julio, *Crónica* intervino la imagen original de Willie (un león bípedo vestido con una camiseta que porta el emblema de *Union Jack*), transformándolo en un león con parche en su ojo derecho, un pañuelo en su cabeza y pata de palo, remarcando que el punto de inflexión hacia la ‘piratización’ había sido partido de cuartos de final. Dado el valor simbólico que poseía, el ‘nuevo’ Willie constituyó una muestra de que, para el diario, tanto el mundial en su totalidad se había corrompido y que, tanto el torneo como el país organizador sintetizaban dicha representación del pirata.

Además del encuentro de cuartos de final, otros dos acontecimientos de relevancia se presentaron como nuevas oportunidades para entremezclar el deporte y la disputa argentino-británica: el retorno del seleccionado argentino a Buenos Aires el día 27 de julio y la coronación del seleccionado inglés tres días más tarde.



Figura 3. GRITO DE CORAZON: ¡MALVINAS ARGENTINAS! (23 de julio de 1966). *Crónica*, Ed. quinta, p. 1.

Pasado el mediodía, la delegación argentina aterrizó en el aeropuerto de Ezeiza. Allí era esperado por una multitud que celebró su arribo con banderas argentinas y cánticos que destacaban sus cualidades futbolísticas y celebraban su coronación simbólica. *Crónica* le otorgó un papel central al recibimiento, dedicando la totalidad de las primeras planas de sus tres ediciones y, al igual que tras la derrota,

optó subsumir los logros deportivos de los “campeones morales” a la disputa soberana. Entre tantos cánticos, hubo también alusiones a Malvinas: a ello se aferró *Crónica* a la hora de sintetizar el recibimiento, titulando la nota principal de la sección deportiva de la sexta edición como “GRITO DE CORAZON: ¡MALVINAS ARGENTINAS!” (27 de julio de 1966. *Crónica*, Ed. sexta, p. 12-13)<sup>28</sup>. Así, desde la perspectiva del diario, la presencia del público constituyó un apoyo al equipo ante lo ocurrido en el torneo y, a la vez, una muestra de reivindicación soberana por parte del ‘pueblo’. Es que, este actor presente dentro de su eslogan -“firme junto al pueblo”-, fue quien se asistió al aeropuerto, allí donde se ratificó su posicionamiento en favor de la soberanía argentina del archipiélago: “El pueblo gritó ¡Malvinas Argentinas!, dando a la afirmación el sentido de que la Copa Jules Rimet también es, moralmente, de nuestra propiedad” (EL FUTBOL, AGENTE DE FE Y DE UNIDAD, 27 de julio de 1966. *Crónica*, Ed. sexta, p. 12).

Pero en aquel episodio no solo incorporó el tema Malvinas. A través de sus notas, estableció un paralelismo entre el recibimiento y las invasiones inglesas de 1806 y 1807, otro episodio histórico en que rioplatenses e ingleses se enfrentaron [en este caso, como consecuencia de un intento militar de las tropas inglesas por establecer el control sobre Buenos Aires, por entonces la capital del Virreinato (Cuadra Centeno y Mazzoni, 2011)]. Equiparando el desempeño del pueblo en la defensa de la ciudad con el papel que este actor cumplió durante el arribo de la delegación argentina, el diario tituló: “OTRA VEZ DERROTO EL PUEBLO CRIOLLO A LOS PIRATAS BRITÁNICOS” (27 julio de 1966. *Crónica*, Ed. sexta, p. 12).

---

<sup>28</sup> El rastreo de otros diarios nos permite identificar que entre los cánticos entonados en el aeropuerto se encontraban: “Y ya lo ve...y ya lo ve... a Lorenzo y su ballet” o “Argentina... Argentina... Campeones... Campeones...” (EXTRAORDINARIO RECIBIMIENTO SE BRINDO A LOS FUTBOLISTAS, 28 de julio de 1966. *La Prensa*, p. 14)]. En este sentido, ninguna de las notas publicadas por los diarios *Clarín*, *La Nación* y *La Prensa* hicieron alusión a cánticos vinculados a Malvinas.





Figura 4. Mezzadra, R. (31 de julio de 1966). EL MUNDO AL LAPIZ. *Crónica*, Ed. quinta, p. 24.

La coronación del equipo inglés fue el último acontecimiento a través del cual el diario continuó desarrollando la “malvinización de la derrota”. A través de aquel acontecimiento al que las ediciones de la tarde del día 30 de julio jerarquizaron como el tema principal -ocupando la totalidad de sus primeras planas- *Crónica* explotó la caracterización de Inglaterra y su seleccionado como “piratas”. Más aún, un día después, José Sacco resumió la victoria del seleccionado inglés con el titular: “PIRATAS “CAMPEONES”: ¡COMO ESTA EL FUTBOL!” (31 de julio de 1966. *Crónica*, Ed. matutina, p. 11). Sin embargo, las referencias explícitas a las Islas estuvieron ausentes de los titulares, copetes y pie de fotografías, así como las notas de redacción y de enviados especiales publicadas durante estos días. Fue a través de un aporte del dibujante Roberto Mezzadra donde la disputa soberana volvió hacerse presente. Dentro de su apartado semanal “El mundo al lápiz”, caricaturizó la consagración inglesa mediante una escena que retrataba a un pirata luego de “conquistar” el trofeo Rimet y las Malvinas (encarnadas en una figura femenina). Mirando a las Islas, expresó: “ESTE GANCHO ES MAGICO... CON EL ALCANZO CUALQUIER COSA...”.

Al colocar mundial en el centro de la escena, *Crónica* logró visibilizar la situación colonial de las Islas Malvinas y convertir al deporte como medio para llevar adelante una denuncia en clave de soberanía. La reivindicación de los derechos argentinos conllevó la construcción de representaciones sociales que legitimaron su reclamo, asociadas al robo y la piratería, recuperando acontecimientos históricos que sustentaron su argumentación. Pero, como veremos a continuación, la “malvinización de la derrota” fue más allá de la denuncia.

“Wembley y las Malvinas”. Reflexiones en torno a la diplomacia

Tras el encuentro de cuartos de final, *Crónica* incorporó en sus páginas deportivas la voz de un actor no gubernamental externo al diario, José Luis Muñoz Azpiri. El día 25 de julio, este diplomático de carrera, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”, publicó en la edición matutina una nota que tituló “WEMBLEY Y LAS MALVINAS” (25 de julio de 1966, Ed. matutina, p. 18)<sup>29</sup>. Con su aporte, *Crónica* desarrolló la segunda estrategia que dio cuerpo a la “malvinización de la derrota”: brindar a sus lectores, principalmente a los interesados en las noticias deportivas, un análisis integral de la cuestión Malvinas, considerando el presente y el devenir diplomático en torno a la problemática argentino-británica

Muñoz Azpiri era un “intelectual de larga trayectoria diplomática” (Lorenz, 2021, p. 33) ajeno al mundo del fútbol; consecuente con ello, dentro de su artículo reflexionó acerca de la actualidad de la disputa por las Islas Malvinas, considerando aspectos económicos y políticos abordados en las reuniones diplomáticas bilaterales celebradas días<sup>30</sup>; todo ello, pese a que la nota fue ubicada en la sección deportiva, específicamente, dentro de una página dedicada a visibilizar las repercusiones que había generado la llave de cuartos de final.<sup>31</sup>

Lo cierto es que su titular no anticipaba cuál era el contenido abordado y su referencia al estadio de Wembley –allí donde ingleses y argentinos disputaron el encuentro clasificatorio- abría la posibilidad de que el contenido de la nota esté relacionado con el partido. Sin embargo, la conexión con el campeonato devino únicamente de un paralelismo que el autor estableció entre lo ocurrido durante el partido entre argentinos e ingleses y dichas reuniones. En Londres se había disputado otro encuentro entre ingleses y argentinos, “el Wembley diplomático”

<sup>29</sup> La matutina fue la única edición que publicó esta nota. Al respecto vale la pena recuperar un antecedente que une a este intelectual con Américo Barrios, director de la matutina. En 1954, Muñoz Azpiri y Barrios coincidieron en *Actitud. Periódico de la juventud argentina*, una publicación de la *Confederación General Universitaria (CGU)* con perspectiva nacionalista y católica -lugar a partir del cual se identificaba con el peronismo-. Ambos habían participado allí, aunque no de forma permanente (Panella, 2014, p.37-38).

<sup>30</sup> Para el diario, este diplomático constituía una figura de trayectoria, destacada por el conocimiento que poseía en torno al tema, y así lo definió en sus páginas, como “un distinguido historiador, ensayista y diplomático” ‘desvelado’ por el tema Malvinas (Muñoz Azpiri Publica Monumental Historia Malvinera: Documentos Ingleses Inéditos, 10 de junio de 1966. *Crónica*, Ed. matutina, p. 11).

<sup>31</sup> Además del aporte de Muñoz Azpiri, dentro de la página se publicaron otras tres notas y una fotografía. Dos de ellas informaron acerca la reacción de la prensa de Inglaterra y de Uruguay, siendo la fotografía una recopilación de titulares de los diarios del vecino país.

Con su aporte, el diario de García incorporó la voz de uno de los referentes en materia de conocimiento histórico sobre las Islas Malvinas, y también un activo defensor de la reivindicación soberana argentina. Es que, que a lo largo de 1966, Muñoz Azpiri se esforzó por consolidar el tema en el espacio público a través de diferentes canales como los medios de comunicación<sup>32</sup> y el mercado editorial: semanas antes de la publicación de esta nota, Editorial Oriente había lanzado *Historia completa de las Malvinas*, una obra “pensada para consolidar el sentimiento nacional con información rigurosa” (Lorenz, 2022, p. 69)<sup>33</sup>.

La edición matutina aprovechó el post-partido para abordar la actualidad de la disputa en el ámbito bilateral, en un momento en que, además, se estaban produciendo importantes cambios en el cuerpo diplomático argentino como consecuencia de las presiones que el gobierno de Onganía estaba llevando adelante<sup>34</sup>.

Como parte de la “malvinización de la derrota”, Muñoz Azpiri aportó un contenido analítico que permitió a esta acción ir más allá de la denuncia, incorporando en su nota un abordaje basado en argumentos políticos y económicos del acontecer diplomático. A lo largo de sus líneas, este diplomático fue crítico con lo ocurrido en aquellas reuniones bilaterales, principalmente con la postura adoptada por Henry Hohler acerca de no dar lugar a discusiones en torno a la soberanía. Al respecto, expresó:

El embajador Alejandro Lastra cumplió entonces en Londres, el papel de Antonio Rattín, capitán del equipo argentino. Henry Hohler, subsecretario del Foreign Office y jefe de la representación británica en las conversaciones preliminares sobre el diferendo en torno de la posesión de las Malvinas, comunicó el embajador argentino que no debía considerarse la cuestión de la soberanía del territorio o expulsión de la cancha. Como a Rattín (Muñoz Azpiri, J. L. 25 de julio de 1966. WEMBLEY Y LAS MALVINAS. *Crónica*, Ed. matutina, p. 18).

Trazando un paralelismo con el partido de cuartos de final, equiparó a Lastra con Rattín y a Hohler con el árbitro alemán: en el deporte, Rattín se había esforzado

<sup>32</sup> En nombre de la Junta de Recuperación de las Malvinas, Muñoz Azpiri elaboró una serie de consignas que se difundieron a lo largo de ese año a través de la televisión y la radio (las cuales también incluyó dentro de su obra). Ver: Muñoz Azpiri, 1966, pp. 365-368.

<sup>33</sup> Muchas de las ideas que planteó en esta nota fueron recuperadas en el primer volumen de *Historia completa de las Malvinas*. Ver: Muñoz Azpiri, 1966, pp. 5-6.

<sup>34</sup> Por esos días, se aceptó la renuncia de un importante número de diplomáticos que habían presentado su renuncia luego del derrocamiento de Illia (Escudé y Cisneros, 2001).

por jugar el partido, pero las decisiones de Kreitlein lo impidieron; en el ámbito diplomático, Lastra se ‘esforzó’ por negociar el tema soberanía, pero la negativa de Hohler a discutir esta cuestión generó que las partes no puedan avanzar hacia una solución. Al igual que en el campo de juego, en el “Wembley diplomático” el resultado no fue favorable a Argentina porque allí, pese a las intenciones de Lastra de jugar el partido (y ganarlo), los ingleses habían ‘marcado la cancha’. Y en ambos casos, lo habían hecho con decisiones que iban por fuera del reglamento: en la cancha de fútbol, expulsando de forma arbitraria al jugador argentino; en el ‘campo de juego’ diplomático, excluyendo el tema soberanía de la agenda de discusión, pese a que meses atrás la *ONU* había reconocido la existencia de una disputa soberana en las Islas Malvinas.<sup>35</sup>

Muñoz Azpiri fue tajante en su análisis sobre lo conversado entre los representantes de ambos países, al punto de advertir a los lectores de *Crónica* que la negativa británica iba en contra de lo expresado por la Resolución 2065, una decisión respaldada la votación de una mayoría dentro de este organismo supranacional. El desempeño británico constituyó para este una ‘burla’ al consenso de la *ONU* y ‘negar’ “las atribuciones de la diplomacia bilateral como medio para alcanzar una solución.”<sup>36</sup>

En sintonía con este cuestionamiento, repudió la información extraoficial que por esos días brindó el Subsecretario de Estado para las Américas del *Foreign Office* al encargado de negocios argentino, dando a entender que Reino Unido no poseía intereses económicos y estratégicos sobre el archipiélago. Esto no es un dato menor si consideramos que para este intelectual argentino, las Islas Malvinas poseían un importante valor económico (petrolífero, pesquero y agropecuario) y

---

<sup>35</sup> Al respecto, afirmó: “cabe advertir que la asamblea general de la XXI reunión de la ONU deberá celebrarse en setiembre, y que Inglaterra se hallaba comprometida a aportar un principio de solución al conflicto en la misma. O sea que, a más de burlar el consenso de Naciones Unidas de diciembre de 1965, suscrito por 94 naciones, niega ahora atribuciones para un arreglo bilateral con la Argentina” (Muñoz Azpiri, J. L. 25 de julio de 1966. WEMBLEY Y LAS MALVINAS. *Crónica*, Ed. matutina, p. 18).

<sup>36</sup> Así lo expresó en la nota publicada por *Crónica*: “O sea que, a más de burlar el consenso de Naciones Unidas de diciembre de 1965, suscrito por 94 naciones, niega ahora atribuciones para el arreglo bilateral con la Argentina (Muñoz Azpiri, J. L. 25 de julio de 1966. WEMBLEY Y LAS MALVINAS. *Crónica*, Ed. matutina, p. 18).

geoestratégico que las anticipaba como un punto clave para futuras guerras mundiales<sup>37</sup>.

A su vez, desde una lectura material, reparó en la situación presente de Reino Unido y en el rumbo diplomático que comenzaba a definirse por la vía bilateral. Muñoz Azpiri advirtió que Reino Unido estaba debilitado económicamente, siendo este un momento histórico “en que las subsistencias británicas dependen de la Argentina y no hay en la City libras con qué pagar nuestras exportaciones” (Muñoz Azpiri, J. L. 25 de julio de 1966. “WEMBLEY Y LAS MALVINAS”. *Crónica*, Ed. matutina, p. 18). En este contexto, la concesión de las propuestas británicas de vinculación entre las Islas y el continente a través de las comunicaciones y el comercio - planteadas ya desde el mes de enero por el canciller británico Michael Stewart-, favorecerían a los isleños y su metrópoli y, perjudicarían a Argentina. Este pronóstico negativo acerca de la situación futura se basó en dos cuestiones: primero, el alivio económico para Reino Unido que implicaría el establecimiento de vínculos fluidos entre las Islas y el continente; el segundo, traería consecuencias negativas para la economía argentina. La respuesta a esto último estaba en el contrabando: al igual que sucedió en el siglo XVIII en las Islas y como sucedía en otros territorios bajo control británico, el contrabando se convertiría en un problema de gravedad, al punto que “media Patagonia podrá ser presa de esta “liberación” de los derechos de aduana argentino”, vaticinó (Muñoz Azpiri, J. L. 25 de julio de 1966. WEMBLEY Y LAS MALVINAS, *Crónica*, Ed. matutina, p. 18).

Así, en días en que la diplomacia bilateral comenzaba a dar sus primeros pasos hacia lo que años después se plasmaría en un Memorandum de entendimiento (1968) y un acuerdo de comunicaciones (1971), a través de las páginas de *Crónica*, Muñoz Azpiri rechazó un cambio en la política de tránsito de personas entre las Islas y el continente y denunció las intenciones británicas de “liberalizar el comercio”. Consciente de los cambios producidos en el ámbito interno luego del golpe de Estado, y semanas después de que Nicanor Costa Méndez se haga cargo de la política

---

<sup>37</sup> Así lo expresó en las distintas frases que elaboró ese año para difundir en los medios de comunicación, por ejemplo, “Las Malvinas no son ‘rocas peladas’. Por eso Inglaterra no las ha devuelto”; “una futura guerra mundial transformará a las Malvinas en una base nuclear” (Muñoz Azpiri, 1966, pp. 367).

exterior del gobierno dictatorial, realizó una clara advertencia al gobierno de Onganía: “Queríamos saber en qué medida son exactas las apreciaciones biotipológicas de Ramsey y se convendrá quizá someterlas al examen patriótico e idóneo de la ‘Revolución Argentina’” (Muñoz Azpiri, J. L. 25 de julio de 1966. WEMBLEY Y LAS MALVINAS. *Crónica*, Ed. matutina, p. 18).

### **Reflexiones finales**

La década de 1960 y, específicamente, el año 1966, constituyen un momento clave en la historia de la disputa entre Argentina y Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas. Central por la importancia que adquirió el tema en los espacios decisionales y por los logros alcanzados en el ámbito multilateral, fundamentalmente durante sus primeros años. También, por el papel que desempeñaron los actores no gubernamentales en la construcción del reclamo soberano. Esto último constituye un aspecto para comprender “malvinización de la derrota” pues, en una década signada por la importancia rol que desempeñó de la sociedad, por fuera de los canales institucionales, el diario utilizó el campeonato mundial como vehículo para expresar su posicionamiento e intervenir en la escena con una denuncia hacia la ocupación británica. Pero, como hemos visto, la acción no se limitó solo a la denuncia; gracias al aporte de Muñoz Azpiri, incorporó también un análisis del escenario diplomático del momento y la situación del pasado, el presente y el futuro de las Islas, desde una perspectiva que dio cuenta de los intereses argentinos en torno a la defensa de la soberanía. En sumatoria, “malvinizar la derrota” implicó visibilizar, relacionar, advertir, planificar e intervenir en la disputa argentino-británica.

Tanto *Crónica*, un diario destacado por su información deportiva, como Muñoz Azpiri, un actor ajeno al mundo del deporte, explotaron la importancia que posee el fútbol y la magnitud de un torneo mundialista para abordar un tema extra-deportivo pendiente de resolución. Las primeras planas, notas y caricaturas de *Crónica* incorporaron dentro de la cobertura del torneo un ‘conflicto no resuelto’ entre Argentina y Reino Unido, a partir de representaciones que equipararon los fallos arbitrales y el acontecimiento de 1833 e identificaron a los actores cómplices de lo ocurrido en el encuentro de cuartos de final como piratas. Al igual que en la

primera mitad del siglo XIX, el país había sido víctima de un acto ilegal “robo” a manos de los británicos.

En sintonía con el diario soporte, Muñoz Azpiri trazó puntos de contacto entre lo sucedido en el campo de juego y la ronda de negociaciones (días después de que *Crónica* no le otorgara importancia), equiparando las figuras de Lastra y Hohler con Rattín y Kreitlein, respectivamente. Así, ratificó el accionar del representante argentino y su intento de abordar el tema soberanía y cuestionó la contraparte británica por oponerse a abordar esta problemática, yendo en contra de lo establecido en la Resolución 2065.

En cierto modo, podríamos entender a la “malvinización de la derrota” como la resultante de la confluencia de dos actores interesados en la disputa soberana, activos defensores de la soberanía argentina sobre el archipiélago. Y a *Crónica* actuando como plataforma de difusión de la voz de Muñoz Azpiri, con un mensaje de cuestionamiento hacia Reino Unido hacia la diplomacia británica y de advertencia al incipiente gobierno de Onganía. Es aquí donde se puede apreciar el papel de los actores no gubernamentales –y específicamente de los medios de comunicación– como agentes capaces de influir sobre el gobierno de turno y la formulación de la política exterior: por un lado, mostrando al gobierno de Onganía que, en un contexto de grandes cambios a nivel interno, los actores no gubernamentales mantenían vigente el reclamo soberano; por otro, porque más allá del reconocimiento a Lastra, Muñoz Azpiri propuso un lineamiento diplomático alternativo al que estaba comenzando a desarrollarse en las reuniones bilaterales, cuestionando, advirtiendo e interpelando al gobierno a tomar cartas en el asunto ante el establecimiento de un vínculo fluido entre las Islas y el continente, una decisión que perjudicaría a Argentina y podría generar graves consecuencias en la región.

Dos meses después de la finalización del torneo, se produciría el Operativo Cóndor. Allí, nuevamente confluían actores no gubernamentales en la realización de un acto reivindicatorio; y nuevamente *Crónica*, de la mano de su director y dueño, Héctor R. García, estaría involucrado. La “malvinización de la derrota” fue, entonces, la antesala al aterrizaje de los cóndores en suelo isleño y, quizás, también, un argumento que permite comprender el porqué de la presencia García como parte de la tripulación del Douglas DC-4 desviado rumbo “Uno-cero-cinco”, Malvinas.

## Referencias bibliográficas

- Alabarces, P. (2008). *Fútbol y patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Archetti, E. (2001). *El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bossoer, F. (2007). *Malvinas. Capítulo final*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Carassai, S. (2022). *Lo que no sabemos sobre Malvinas. Las islas, su gente y nosotros antes de la guerra*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castro, R. (2014). *Historia de los mundiales (1930-2010)*. Montevideo: Fin de siglo.
- Ciccione, C. S. (2021). "El pueblo aclamó al héroe de Malvinas". *Crónica y la cobertura del vuelo de Miguel Fitz Gerald (1964)*. Cuadernos del Sur – Historia. (50) pp. 247-276.
- Cuadra Centeno, P. y Mazzoni, M. L. (2011). La invasión inglesa y la participación popular en la Reconquista y Defensa de Buenos Aires 1806-1807. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (11), pp. 43-71.
- Downing, D. (2006). *Argentina vs. Inglaterra. Mundiales de fútbol y otras guerras*. Buenos Aires: Emecé.
- Erich, U. (2015). *Malvinas: soberanía y vida cotidiana: etapas y perspectivas de la política exterior Argentina a 50 años de la resolución 2065 (XX)*. Villa María: Eduvim.
- Escudé, C. y Cisneros, A. (2001). *Historia de las relaciones exteriores argentinas*. Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).
- Fontanarrosa, R. (24 de julio de 1966), SOBRE LAS BRASAS, *El Gráfico*. s/p.
- Gaspar Arias, L. (2005). *Pelota, trigo y sociedad. El fútbol como constructor de la identidad tresarroyense. El caso de Huracán*. Buenos Aires: Instituto para el Desarrollo.
- Giaccaglia, C. (2010). La influencia de los actores domésticos en la política exterior brasileña durante el gobierno de Lula. *CONfines*. 6 (12), pp. 95-121
- González, M. (2015). *La génesis del enfrentamiento por las Islas Malvinas. El proceso de descolonización y las negociaciones fallidas de 1964-1968*. Buenos Aires: Lajouane.



- Grimson, A., Amati, M. y Kodama, K. (2007). La Nación escenificada por el Estado. Una comparación de rituales patrios. En A. Grimson (Comp.), *Pasiones nacionales. Política y cultura en Brasil y Argentina* (pp. 413-502). Buenos Aires: Edhesa.
- Guber, R. (2007). Nacionalismo y autoritarismo: algunas lecciones de la experiencia de Malvinas. *Ciclos*. 16 (31/32), pp. 239-263.
- Guber, R. (2012). ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hobsbawm, E. (1998). Historia del Siglo XX. Buenos Aires: Crítica.
- James, D. (2007). "Sindicatos, burócratas y movilización". En D. James (Dir.). *Violencia, proscripción y autoritarismo: 1955-1976* (pp. 117-168). Buenos Aires: Sudamericana.
- Lanús, J. A. (2000). *De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina: 1945-1980*. Buenos Aires: Emecé.
- Lorenz, F. (2014), *Todo lo que necesitas saber sobre Malvinas*. Buenos Aires: Paidós.
- Lorenz, F. (2021). Apuntes para una agenda de investigaciones para Malvinas y el Atlántico Sur. *Fuegia*. IV (1), pp. 26-39. Recuperado de [http://www.untfd.edu.ar/uploads/archivos/Vol\\_IV\\_1\\_26\\_39\\_2021\\_Lorenz\\_1640016803.pdf](http://www.untfd.edu.ar/uploads/archivos/Vol_IV_1_26_39_2021_Lorenz_1640016803.pdf)
- Lorenz, F. (2022). *Malvinas. Historia, conflictos, perspectivas*. Buenos Aires: SB.
- Mao-Lin Chou, A. (2000). *Between wishes and interests: Britain's policy preferences on the issue of the Falkland Islands, 1966-68* (Tesis doctoral). University of Bristol, Bristol.
- Mazzei, D. (1990). "Política y medios de comunicación. El golpe militar de 1966", (Tesis de grado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Míguez, M. C. (2014). La Sociedad Rural Argentina y el golpe de estado de 1966: el accionar político de una corporación económica. *Cadernos de Estudos Sociais e Políticos*, 3 (6), pp. 20-39.
- Míguez, M. C. (2015). La Unión Industrial Argentina y el gobierno de Illia. Los sectores civiles y el golpe de estado de 1966, *H-industri@*, (17), pp. 64-91.
- Montenegro, M. C. (2013). La disputa de Malvinas ante Naciones Unidas. *Revista de la Facultad*, 4 (2), Nueva Serie, pp. 95-117.

- Muñoz Azpiri, J. L. (1966). *Historia completa de las Malvinas*. Buenos Aires: Oriente.
- Panella, Claudio (2014) Actitud: publicación estudiantil “de lucha e incitación política” en tiempos del primer peronismo. En: C. Panella y G. Korn (Comps.). Ideas y debates para la nueva argentina revistas culturales y políticas del peronismo (1946-1955) (pp. 31-60). Volumen II. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fpycs-unlp/20171102042628/pdf\\_1414.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fpycs-unlp/20171102042628/pdf_1414.pdf)
- Pezzano, L. (2016). La obligación de negociar y la cuestión Malvinas. *Ensayos Área de Promoción de la Investigación. Clacso*. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160216121559/LA\\_OBLIGACION\\_DE\\_NEGOCIAR\\_Y\\_LA\\_CUESTION\\_MALVINAS\\_2016.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160216121559/LA_OBLIGACION_DE_NEGOCIAR_Y_LA_CUESTION_MALVINAS_2016.pdf)
- Raiter, A. (20016). Representaciones sociales. En A. Raiter y G. Zullo (Coord.), *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y política* (pp. 15-36). Buenos Aires: La bicicleta.
- Rodríguez Abreu, M. (2010). El origen del deporte contemporáneo en los países centrales y su legado en la evolución de la Educación Física. *EFDeportes.com* (147), s/p. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd147/el-origen-del-deporte-contemporaneo-en-los-paises-centrales.htm>
- Sivak, M. (2013). *Clarín, el gran diario argentino. Una historia*. Buenos Aires: Planeta.
- Soukiassian, C. (1994). Proceso de toma de decisiones y política exterior Argentina hacia Gran Bretaña. *Relaciones Internacionales* (6). Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1970>
- Tcach, C. (2007). Golpes, proscripciones y partidos políticos. En D. James (Dir.). *Violencia, proscripción y autoritarismo: 1955-1976* (pp. 17-62). Buenos Aires: Sudamericana.
- Ulanovsky, C. (1997). *Paren las rotativas*. Tomo 2. Buenos Aires: Espasa Calpe.